



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

### 4 *Expediente 3629. Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 86 del cementeri vell*

Decreto 753 de día 14 de diciembre de 2016.

(De acuerdo con el Decreto 415 de día 10 de julio de 2015 de delegaciones genéricas)

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 86 del Cementeri Vell (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio (artículo 95.2.b) transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación será definitiva.

Sepultura: 86 del Cementeri Vell

Titular anterior: Pablo Mora Alcover

Titular provisional:

Magdalena M<sup>a</sup> del Pilar Castañer Palou (DNI 41.154.313E)

Sóller, 23 de diciembre de 2016

**El Regidor**

Andreu Lluís Castanyer Xumet

